



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz  
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

**073**

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 FEB 2023

VISTO:

El Documento DE-1051-01848897-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública, solicita la prórroga de las designaciones de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11.452, Agustín GÓMEZ (Código 65.375), Marilín Abril NOVAL (Código N° 65.299) y Mauricio Adalberto YOSSEN (Código N° 65.311), a partir de su vencimiento y hasta el 28 de febrero de 2023.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo que disponga las prórrogas de las designaciones solicitadas.

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

Art. 1°: Prorrogar desde su vencimiento y hasta el 28 de febrero de 2023, en todos sus términos y condiciones, las designaciones de Agustín GÓMEZ (Código 65.375), Marilín Abril NOVAL (Código N° 65.299) y Mauricio Adalberto YOSSEN (Código N° 65.311), como beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452, dispuestas por Resoluciones Nros. 494/22, 064/22 y 229/22, respectivamente.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

*Capte*  
**ES COPIA**

NADIA ALVAREZ OPORTO